

Biografía de Gonzalo de Ayora

POR

MIGUEL ANGEL ORTI BELMONTE

Los Ayora proceden del pueblo del mismo nombre en la provincia de Valencia. Aparece un Gonzalo de Ayora a mediados del siglo XV en la casa del Conde de Cabra, que firma unas treguas con el rey, en Granada, en 1456. Gonzalo de Ayora nace en Córdoba en la segunda mitad del siglo XV, sin que pueda probarse la fecha de 1466, que dan algunos de los que han tratado de su vida, de familia hidalga y descendiente de Juan de Ayora, Maestresala que fué del Rey Don Juan II de Castilla; tuvieron enterramiento en el Convento de San Jerónimo de Córdoba. Fué hijo de Gonzalo de Ayora y de Inés Gutiérrez. Nos fundamos para ello a que el Cabildo celebrado por el Concejo de Córdoba, el 18 de mayo de 1526, dice: «entró el Licenciado Martín de Ayora e hizo relación como Gonzalo de Ayora, su hermano, es uno de los exceptuados en lo de las comunidades, que suplicó a la ciudad que suplique a su Majestad conceda el perdón al dicho Gonzalo de Ayora, que para ello los dichos señores lo sometieron a los señores D. Francisco Pacheco e Fernando Alonso de Córdoba e Francisco de Aguillos e Juan Pérez de Saavedra, Veinticuatro, e Gonzalo Carrillo e Juan Pérez de Godoy, Jurados, para que en nombre de la ciudad supliquen a su Majestad el dicho pedimiento» (1).

En virtud de este acuerdo no podemos aceptar la paternidad que le adjudica Ramírez de Arellano, ni tampoco las referencias que da como Veinticuatro del Consejo de Córdoba, que son probablemente de su padre o de un poriente del mismo nombre (2).

Hay otro documento que confirma la paternidad que nosotros le adjudicamos. «Por privilegio de los Reyes Católicos no se incluían los nobles en los padrones que formaban los caballeros de premia; por haber éstos incluido a varios hidalgos cordobeses, se suscitó un

(1) Archivo del Ayuntamiento de Córdoba, Libro de Actas del Cabildo, de 1526.

(2) Rafael Ramírez de Arellano. Ensayo de un Catálogo Biográfico de escritores de la provincia y Diócesis.

largo pleito, para lo que otorgaron un poder para pleitear en el año de 1527; al nombrar los pleiteantes se dice quienes fueron sus padres y el Licenciado Martín de Ayora, pleiteante, dice que es hijo de Gonzalo de Ayora, Veinticuatro» (1).

Ramírez de Arellano tenía sus dudas respecto si el Veinticuatro Gonzalo de Ayora, era el militar y escritor de las actas del Concejo; se preguntaba si no andarían mezcladas las noticias de dos personajes distintos, y efectivamente no solo los mezcló sino que Gonzalo de Ayora nunca fué Veinticuatro del Concejo de Córdoba.

A Italia, cuna del Renacimiento, quizá protegido por algún castellano o aragonés de la corte de Alfonso V, fué Gonzalo de Ayora, que siguió sus estudios en la Universidad de Pavía, con un teólogo español llamado Gómez, del que Galeazzo Sforza, en su carta a la Reina Católica, dice que era «Magistro Gometio Hispaniensi theologorum omnium peritissimo». En esta Universidad adquirió profundos conocimientos de la lengua del Lacio, de Teología, Filosofía e Historia, como veremos por los fragmentos que han llegado a nosotros de sus obras. Pasó a Milán, ducado entonces de Galeazzo Maria Sforza, tirano y humanista, que fué asesinado por los humanistas de que estaba rodeado, sucediéndole en el Ducado su hijo Juan Galeazzo, de ocho años de edad, bajo el gobierno de su madre Bona, pero después de luchas intestinas, ocupó el poder Ludovico Sforza, quedando Juan como semiprisionero, casó con una hija del rey de Nápoles, de la familia del rey Católico. En la corte de Milán y prestando servicio en la misma había un tal Pedro Montes, condottieri, dedicado al estudio de la milicia; fué autor de una obra titulada «Exercitiorum atque artium militaris collectanae in tres libros distincta. Milán 1509». Este debió de ser el primer contacto que con la milicia tuvo Gonzalo de Ayora; no sabemos por qué causa, Montes se trasladó a Venecia y la señoría le dió el mando de un regimiento de infantería. Ayora si fué a Venecia no encontró colocación y decidió regresar a España.

Pedro Montes, cuya patria es dudosa, si milanés o español, inclinándonos a esta última, pues había empezado a escribir en castellano una obra, que Ayora vierte al latín bajo el título de «Diagnoscendia hominibus, a fines de 1491, cuando le llega la noticia de las guerras de Granada, y aprovecha la oportunidad para ensalzar el

(3) R. Ramírez de Arellano. Colección de documentos inéditos para la historia de Córdoba. 1885.

poderío de la Reina Católica Montes había ido a Jerusalen y a su amigo Ayora le envió una nota sobre materias religiosas, autorizándole para que ampliara el manuscrito en la forma que creyera conveniente, lo que hizo Ayora en los libros quinto y sexto, que son los más originales del mismo; por esto, el profesor francés Cat, consideró que Ayora no fué un mero traductor, sino un colaborador de *Diagnoscendi hominibus*

Ayora al venir a España, trae para la Reina Católica una carta de Galeazzo, fechada en Viglevani, el 3 de enero de 1492, en latín y cuyo original se conserva en la Real Academia de la Historia (1). Esta carta fué publicada por Capmani en 1794 y en ella recomienda a la Reina Católica, a Gonzalo de Ayora, diciendo que era un noble cordobés, que había vivido muchos años con él, que estaba adornado de tanta ciencia, que lo hace comparable con los varones más eminentes, como pueden testificarlo algunos monumentos concluidos con su ayuda. Termina pidiendo a la Reina que lo admita en el número de sus favorecidos y que los distinga con alguna consideración y con esto levantaréis con mucha gloria vuestra, en su propia ciudad, a un joven nacido de hidalgas familias, y versado en el manejo de graves negocios. Esta fué la carta que abrió la entrada en la corte a Gonzalo de Ayora, el que es natural que viniera a Córdoba, al regreso de su viaje a Italia, a ver a sus padres al mismo tiempo que se aproximara y cultivara la amistad de los humanistas italianos de la corte, como Pedro Martir y Lucio Marineo Siculo, los que como veremos se ocupan del cordobés en sus cartas.

Los conocimientos de un humanista perfecto, eran lo mismo las ciencias que las letras, sin excluir las armas que es la característica de los hombres del Renacimiento, todas las cuales había Ayora cultivado intensamente en Milán, en la corte de Sforza. Debió de venir a España del 1492 al 93, no tenemos referencias documentadas de nuestro cordobés, hasta el 2 de abril de 1501, en que por un Albalá dado por los Reyes en Granada y refrendado por el Secretario de asuntos de Estado y luego su amigo Miguel Pérez de Almazan, lo nombran Cronista, con ración y quitación de 80.000 maravedís 50.000 para él y 30.000 para dos escribientes (2).

(1) Biblioteca de la Real Academia de la Historia Colección Salazar. Tomo de la letra A.

(2) Colección de documentos inéditos para la Historia de España. Tomo XLVII.

No sabemos si este nombramiento fué debido a la carta y a las publicaciones hechas en Milán, o a una obra que había escrito titulada «Historia de la Reina Católica», manuscrito citado por Capmani en la edición de sus cartas, y que no ha llegado a nosotros, o por el encargo concreto que recibió de escribir la Crónica de los Reyes Católicos.

Gonzalo de Ayora, como todos los humanistas, escribía en latín, que era la lengua que el Rey Católico prefirió para que se escribiera la Crónica de su padre.

Ayora debía de seguir a la corte; conocedor de idiomas clásicos y modernos, debieron de utilizar sus servicios en aquel movido periodo que va desde 1493 al 1505, en que la política internacional, con los problemas de Italia y del reino de Nápoles, absorven al Rey Católico.

El Emperador de Alemania, Maximiliano casó en segundas nupcias con Blanca Sforza, hija de Galeazzo a la que su tío Ludovico dotó regiamente. Intervino Maximiliano en Italia para apoyar a Sforza, pero fracasó en su tentativa, al mismo tiempo que su hijo Felipe el Hermoso, señor de los Países Bajos, inicia una política de aproximación a Francia, para cubrir sus estados de Flandes de agresiones francesas, y cotiza a su hijo Carlos recién nacido, concertando su matrimonio con Claudia, hija de Luis XII, de Francia. Por un tratado provisional, firmado en Trento en 1501, aprobó el Emperador el concertado por su hijo en Lión, al mismo tiempo que reconocía como Duque de Milán a Luis XII, dándole la investidura.

Estas noticias cuando llegaron a Castilla motivan una Embajada española a Alemania, de la que carecemos de documentos, porque debió ser secreta, y solo sabemos de ella, que uno de los embajadores fué Gonzalo de Ayora. La gestión de Ayora debió de ser del agrado real, quizás lo eligieran por el conocimiento que tuviera el cordobés, con su antigua señora Blanca Sforza. Los contadores reales se negaron a pagarle su sueldo de cronista, el tiempo que había estado en Alemania, pero Ayora consiguió una cédula real, dada en Medina del Campo el 16 de febrero de 1504, en que ordenaba que le pagaran «no embargante que estuvo por embajador y llevó salario por ella».

Otro beneficio obtuvo, la de Fiel de la Aduana de Córdoba, cargo que existía desde la conquista de San Fernando; los Reyes Católicos dieron unos aranceles a la Aduana, fechados en Zaragoza el 1492, empleo que él dió a su hermano Juan.

Ayora debió de empezar a escribir la «Historia de los Reyes Católicos», y a esta obra serán las referencias de Marineo Sículo, en su libro «De Rebus Hispaniae», y Garibay en el «Compendio historial», pero que no ha llegado a nosotros. Cat encontró en la colección Salazar, ya citada, y publicó un fragmento de esta Crónica correspondiente a los años de 1507 y 1508, que comprenden la derrota en Misseglin de don Diego Fernández de Córdoba, el regreso a España de don Fernando el Católico, la entrevista en Saona, con el Rey de Francia Luis XII, la sumisión de la nobleza, la entrega del capelo cardenalicio en Tortosa, a Jiménez de Cisneros, etc. En estos fragmentos de la Crónica del reinado de los Reyes Católicos, que son borradores, se muestra Ayora como un latinista diciendo lo fundamental de los sucesos, pero con estilo brillante, austeridad de expresión y concisión, resplandeciendo la verdad condición fundamental de todo historiador. La pérdida de esta obra siempre se lamentará, no solo para la historia patria, sino para el enaltecimiento de este cordobés insigne; ya Pedro Martí decía de Ayora «Non minus armis quam litteris claris», y Garibay dice, fué buen cronista, no solo en latín, más también en romance.

Habiendo surgido la ruptura entre franceses y españoles en Italia, el Gran Capitán obtiene la victoria de Ceriñola en abril de 1503, en donde muere el duque de Nemours, dando lugar a la entrada triunfal del General español en Nápoles y a la conquista del reino. Luis XII consiguió entonces entrar en España, reconquistar el Rosellón y la Cerdeña y traer la guerra a Castilla tratando de este modo de impedir que se auxiliase a los ejércitos del Gran Capitán. Francia respondió a su rey y un poderoso ejército invadió los territorios ultrapirináicos de Aragón, poniendo sitio al castillo de Salsas. La Crónica castellana de Bernáldez, nos dá detalles de esta guerra a donde va Gonzalo de Ayora, de capitán, al frente de una almorabía, que se llamaban así a las tropas de guerrillas formadas con peones, y él mismo es desde estos momentos la fuente histórica de su vida, por doce cartas que escribe, unas dirigidas al rey Católico y otras a Miguel Pérez de Almazán, secretario de sus Altezas y señor de Maella. Están las cartas fechadas unas en Perpiñán y otras en los mismos campamentos, abarcan desde el 16 de septiembre de 1503 a 2 de noviembre del mismo año. En la carta primera dirigida a Almazán, dice que en el ejército francés hay 1500 suizos, que el jueves anterior llegaron otros 400 armados a la suiza y que

la mayor fama en el campo francés era que fuesen alemanes y que esperan mucho más. Que ha hablado al Duque de Alba el capitán General del ejército, con su parecer de cómo se debían de ordenar los peones, pero que el Duque le había dado otra opinión, añade, «creo que cumpliré bien mi jornada y no andaré matándome por nadar agua arriba». Interviene como negociador, pues en la carta segunda dice, «anoche fice con el Duque que me diece cargo para apretar con los suizos, esperanza tengo en Dios que si podemos darle seguridad en algún galardón que les ganaremos » Por este párrafo vemos que habló a los suizos del ejército francés con ofrecimientos para pasar al ejército del rey Católico, cosa que muchas veces hacían estos mercenarios en las guerras. Vemos que los suizos y su organización es lo que preocupa a Ayora; ya tenía la idea de introducir la táctica suiza en la instrucción del peón, soldado de infantería, sobre esto mismo insiste en la carta octava, dirigida al secretario. «ya otras veces he escrito a Vm. sobre estos peones. »Fagoos saber que esta carta ha de ver el señor Duque y oso decir »a Vm. que aller estaba nuestro peonaje asaz peor, que suele estar »el de mi tierra: Porque como yo vine del almogarabia, el duque »mandóme que guardase el peonaje. El se apeó y fué todo el dia a »pie con ellos con tan buen deseo y demostración como conviene a »persona tan criada de S.S. A.A. y a quien tantas mercedes y bene- »ficios han fecho y facen. Pero como Vm. sabe sus años y experien- »cias no bastan para proveer en aquello todo lo que convenia. Yo »bien oso decir a Vm. que este peonaje que aquí está tiene mucha »mayor confianza conmigo que con ningún hombre que los de acá »no han visto; pero sus capitanes si no ven más autoridad en mi »mano de S. A., pésales tener a nadie sobre de sí. Pero de cierto »se decir a Vm. que si me proveeis en dos cosas que yo vos daré »victorias de todos los franceses; la una ha de ser lo que ya otras »veces escrivi a Vm. que el rey me ficiese por su carta cabo de co- »lunela de su peonaje, mandando a los capitanes de él que fagan lo »que yo ordenare; y la otra que Vm. faga que el salario de este año »que S.S. A.A. me dan con mi oficio que se me libre ahí en Palma, »para que yo tenga que comer aquí y para que pueda levar cada vez »que fuere al campo tres o quatro acémilas de vino y vastimento »para dar a los peones; que cierto si yo acá toviere con qué lo pu- »diere facer por ninguna cosa lo pediría. Pero yo devo al dicho »Palma cuarenta ducados que me prestó con que viniese acá y cin- »cuenta que tomé aquí prestados de que compré un caballo, de ma-

»nera que estoy adeudado y sin ningún dinero, si Vm no me man-
»da en alguna manera; porque cuando mi hermano partió de Cór-
»doba aún no le habían dado mis cartas: y por cumplir a la hora el
»mandamiento de la Reina nuestra señora, dínose como le tomó
»la voz.»

«De más de lo que tengo dicho, fago saver a Vm. que si el Rey
»nuestro señor no me face merced de un caballo y conque lo com-
»pre. que este que compré está ya tan fatigado que no me puede
»sufrir».

En estas cartas vemos un soldado inteligente conocedor de la táctica moderna, nos habla repetidas veces de la artillería, de la eficacia de los tiros de lombardas, de cómo está constituido el ejército, de las trincheras, cavas y reductos de los campamentos, dice que hay muchos peones de su tierra y que si se diese a López Sánchez de Valenzuela, cordobés y a Ruy Díaz Gerón, algunas gentes de a caballo, serían muy bien servidos. El Duque lo envía repetidas veces en vanguardia para que le informe como estaba formado el ejército enemigo, otra vez nos habla de la celada que Duque tendió a los franceses, llevando 1500 lanzas y otras tantas a la gineta y 300 peones. En un combate nos dá cuenta cómo el Duque formó su ejército en batallas con la táctica suiza, dividió su ejército en tres cuerpos, los jinetes en las alas, en el ala derecha entre los jinetes y los hombres de armas, la artillería y los peones, tan ordenados como si fuesen suizos. Entró en Salsas miró todo lo que pudo, reconoció el real francés sus campamentos, artillería, reparos, defensas, trincheras, todo lo cual dibujó levantando un plano que envía al secretario Almazán, y que fué el que publicó Capmani En la carta once cuenta la victoria de Leocata, de la que también nos habla la Crónica, como de la penetración victoriosa de D. Fernando en territorio francés. El rey de Francia envió embajadores a Perpiñán, firmándose una tregua por cinco meses, en donde no se incluía la guerra de Nápoles ni las luchas navales que se libraban en las costas de Cataluña.

En estas cartas se revela Ayora no solo como un soldado inteligente sino también como un escritor que maneja el castellano con perfección extraordinaria, no tienen que envidiar sus cartas a las de los mejores escritores del siglo de Oro en construcción gramatical, parece que el castellano ha llegado en su pluma al cenit de su grandeza, si en lugar de ser trece cartas hubiese sido una obra

literaria, su nombre se habría divulgado y se le citaría como uno de los escritores más brillantes de su época.

Llegamos al momento de la vida de Ayora en que se han formulado juicios contradictorios, unos escribiendo que fué el organizador y creador de la infantería española y de su táctica, otros que su obra sólo fué formar una escolta de guardias del rey sin trascendencia alguna. Para enjuiciar la obra de Ayora resumiremos lo que era el ejército real después y antes de las guerras de Granada. El ejército en las guerras de Granada, que es la última de tipo medieval que hubo en España, lo forman las meznadas municipales con sus banderas, los nobles con sus vasallos, los caballeros de premia y cuantiosos, las órdenes militares y los Obispos, que van todos con el ejército real a la guerra contra el moro, pero la nobleza se revela cuando le dan órdenes que atentan contra sus privilegios, como el de no mandar ellos personalmente como capitanes a sus vasallos. En la marcha a través de los territorios enemigos el ejército lleva delante caballería ligera, exploradores y todavía las crónicas nombran a los adalides medievales en la vanguardia, como conocedores del terreno, detrás el grueso del ejército y a retaguardia una enorme impedimenta; algunas veces nombra la Crónica 80.000 acémilas y gran cantidad de hazadoneros, peones que abren camino en medio de las sierras, talan y destruyen las vegas y acequias para producir el hambre en territorio enemigo, e impedir que puedan rehacerse una vez que el ejército se retire, terminada su obra de razia y vuelva a sus acantonamientos.

La lucha se caracteriza por el sitio de ciudades, pueblos y castillos, en lo más abrupto de las sierras. Los escaladores de murallas, peones con sus capitanes al frente y precursores de los ingenieros militares son la vanguardia en el asalto de los castillos y nace la mina para volar torres, y muros que dirigió Francisco Ramírez, el artillero, marido de Beatriz Galindo, la latina, que obtiene éxitos rotundos en los sitios de Ronda y Baza, con las lombardas fundidas en Milán y luego en España, la otra artillería, pasavolantes, falconetes, rivadoquines, órganos, eran de muy poco efecto destructor.

El tipo de soldado en la guerra es el noble con armadura, lanza, espada y siempre montado a caballo. El piquero, soldado de infantería, llevaba coselete con hombreras abolladas, tahalí con espada ancha y corta, casco con cubrenucas; otros llevaban escudo. El campamento adopta el mismo tipo que la castramentación romana,

cuando la naturaleza del terreno lo permite, dos amplias calles que se cruzan como las cuatro puertas del campamento romano, cavas fosos y empalizadas, la Reina Católica, mater castrorum, crea el hospital de sangre, una gran tienda de campaña a la que envía físicos, cirujanos y medicinas. Los combates son, hombre contra hombre, no nos hablan de verdaderos campos de batalla, organizados los cuerpos. El combate es la supervivencia de la lucha medieval. Se desconocía una cosa, el plano topográfico tan necesario siempre y más en un terreno abrupto, y a su falta se debieron los fracasos más de una vez, por la falta del conocimiento del campo.

El Contador Mayor de la Reina, Don Alonso Quintanilla, propuso a los Reyes y estos aceptaron, un proyecto de organización de las milicias, que fué dado el 2 de mayo de 1493, creando las Guardias Viejas de Castilla, con carácter de ejército permanente. El cuerpo lo formaban 2.500 caballos divididos en 25 compañías de a 100 plazas; cada compañía tenía un capitán, un teniente, un alférez, estandarte y trompeta. El Jefe recibía el nombre de Capitán General, y a su lado había un alcalde, un contador general, un alguacil y un escribano. El cuerpo de las Guardias Viejas de Castilla, fué la base de la infantería española, tuvo sus reglamentos, que en parte están todavía inéditos en el Archivo de Simancas. En 1496, hallándose los Reyes en Tortosa, dan nuevas ordenanzas para el gobierno y disciplina de las Guardias, marcando los deberes de los capitanes. Los alardes (revistas) tenían que verificarse cada tres meses ante los capitanes generales y contadores que formaban las listas, y que son los precursores de los comisarios de guerra.

Al saber el ataque del ejército francés, en el Rosellón, los Reyes se apresuraron a levantar a España en armas, formándose un fuerte ejército al frente del cual se puso el Rey Católico, que le hizo ver la necesidad de organizar un ejército permanente para lo que dió el Rey, estando en Barcelona, el 23 de julio de 1503 y la Reina, el 13 de septiembre, en Monasterio, las Cartas de Ordenanzas, verdadero reglamento de las obligaciones del Jefe y del soldado del ejército en el siglo XV. Son 62 los artículos de las Ordenanzas, en donde como siempre respira el espíritu ordenancista y reglamentario de la Reina y de sus consejeros. Citaremos solo las armas que tenía que llevar el hombre de armas, para ser admitido. El hombre de armas tuvo hasta entonces dos caballos, uno lo montaba el soldado, el otro el paje y se llamaba dobladura, sus armas eran lanza larga con arandela y ristre, masa de armas, estoque y escudo de paves.

Las Ordenanzas les pide un caballo crecido, arnés con gualdrapas pintadas, cuello y testera, lanza de armas y de manos, espada de armas, estoque o daga. Los jinetes o caballos ligeros, caballo con coraza, capacete, babera, quijotes, faldas, guarnición de brazos, lanza larga, espada, puñal o daga.

Gonzalo de Ayora, durante su estancia en Italia, había estudiado el arte de la guerra y la táctica suiza y fué su idea constante introducirla en Castilla. Al mismo tiempo el Gran Capitán en su ejército de Italia, creaba los tercios e introducía la organización alemana y suiza. El Gran Capitán, se lamentaba de que en España, el servicio militar no constituyera una profesión y el ejercicio no se practicara en casa, ni hubiera lugar a efectuarlo en el campo. Las ideas del Gran Capitán respecto al ejército están expuestas por su soldado Diego Salazar, en su obra de *Re Militare*, en forma dialogada entre el Gran Capitán y el Duque de Nágera, la coincidencia con las de Ayora nos hace suponer, que Ayora en Córdoba conoció al Gran Capitán, uno y otro estuvieron en la sublevación de los moriscos en el año 1500, en donde murió Don Alonso de Aguilar y cabe suponer una aproximación de Ayora con el héroe de las guerras de Italia, que le gustaba hablar con los hombres de letras y de esta aproximación de los dos soldados que suponemos, pero que no está documentada, nace la identidad de ideas y compenetración de proyectos.

En las guerras de Granada trajeron los Reyes, arqueros ingleses, hombres de armas francesas y suizos. Vinieron, dice Pérez del Pulgar: «a servir al Rey y a la Reina una gente que se llamaba los »suizos, naturales del reino de Suiza, que es la alta Alemania. Estos »son homes velicosos e pelean a pie e tienen propósito de no volver »las espaldas a los enemigos, e por esta causa las armas defensivas »ponen en la delantera e no en otra parte del cuerpo, e con esto son »más ligeros en las batallas. Son gente que andan a ganar sueldo »por las tierras e ayudan en las guerras que entienden que son más »justas. Son devotos e buenos cristianos; tomar cosa por fuerza »reputánlo a gran pecado.»

En 1502 viene Felipe el Hermoso con una guardia de arqueros de Borgoña, de a pie y de a caballo, la guardia de su persona, llamando la atención por el lujo de sus trajes. Vestían con armaduras y sobre estas la sobrevesta, especie de túnica blanca con la cruz de Borgoña. El caballo con silla gineta, adorno de metal, rienda, setera, y gorro de terciopelo con plumas. Estos son los antecedentes a la

obra de Ayora, al que había oído el Rey Católico, en la campaña del Rosellon, conocidos sus dibujos, y sus proyectos de organizar los peones a la suiza, proyectos que tuvieron al fin una aceptación. Pero dejemos la pluma a dos escritores contemporáneos que nos lo relatan. Uno de ellos Alonso Fernández, en su historia de la ciudad de Palencia, manuscrito de la Biblioteca Nacional: «No se debe olvidar lo que se sigue por haber sido cosa nueva y honrosa, y fué así. Que en principio del año pasado de 1.504, siendo viva la Católica Reina Doña Isabel, un caballero natural de Córdoba, llamado Gonzálo de Ayora, varón muy leído y asaz experimentado en las letras y armas, habiendo estado algunos años en Italia, Francia y Alemania, siguiendo los ejercicios de armas de guerra, vió y entendió la ventaja que tenía el ejército bien ordenado, aunque fuese de poco número a la muchedumbre confuso, a cuya causa deseó introducir en España, lo que suizos y alemanes usan en la guerra, y así lo propuso a los Católicos Reyes, cuya bondad y celo de mejorar en todos estos reinos que lo pusiesen en consulta. Y aunque tuvo contradición como todas las cosas semejantes la suelen tener, acordaron de hacer ensayo de ello: y así lo mandaron al dicho Gonzálo de Ayora, el cual hizo de ello muestra en Medina del Campo. Y pareció también, que por ello y porque también avisó a S.S. A.A. del recaudo que los Reyes extraños traian en sus personas, aunque importaba harto a su seguridad, le hicieron su capitán de la Guarda, que fué el primero que hubo en Castilla, por haber sido el primero que introdujo en ella el pelear en ordenanza, en la cual se demostró bien evidente en la toma de Orán y Masalquivir, donde él mismo inventor fué por coronel.»

Gonzalo Fernández de Oviedo en su obra «El Libro de la Cámara del Príncipe D. Juan, hijo de los Reyes Católicos», que publicó la Sociedad de bibliófilos andaluces escribe: «después de la Católica reina D.^a Isabel, pasó de esta villa en Medina del Campo, Año de 1504, quedó el Rey Católico como gobernador de los reinos de Castilla e acordó de tomar guarda para su persona, e hizo su capitán de ella a Gonzalo de Ayora su cronista, hombre diestro en las armas e perfecto soldado e de buenas qualidades e partes, hombre hijodalgo e natural de Córdoba, docto e buen poeta e orador, el cual en Italia había un tiempo cursado en servicio del señor Ludovico Esforcia Duque de Milán que perdió aquel estado Esta guardia se principió con cincuenta alabarderos, los cuales allegó e juntó Gonzalo de Ayora tomándolos de los mosos de espuelas de

»caballeros cortesanos; e como era cosa nueva e aún no la enten-
 »dían en sus principios, parecían cosa de burla; e iba con ellos por
 »las calles llevándolos en procesión en dos alas e sacábalos al
 »campo e empiniálos en saber juntar e formar escuadrón en la
 »orden de las picas, emostrábales a jugar dellos e volviases al pue-
 »blo. E iban delante del con sus capas e espadas e puñales en la
 »manera que dicho es, sin pífano ni atambor. Después mostróles a
 »traer alabardas; e como le fué dada librea e acudieron algunos sol-
 »dados pláticos de Italia que fueron a buen tiempo acogidos, fueron
 »causas de ser más aún diestros los novisios. E se hicieron cabos
 »de escuadras e diéranles sus tres ducados de paga cada mes a los
 »soldados e acrescentóse el número de la guardia hasta ciento: e
 »dióseles a los cabos de escuadra sus ventajas e al alférez e compa-
 »ñeros de la bandera sus mejorías e salarios competentes. E acom-
 »pañan al rei cuando salía de palacio a pie o a caballo, e como esta
 »guarda a tener más lustre e a ir ya los que la veían gastando más
 »del negocio, considerando la utilidad e autoridad de ella e como
 »Gonzalo de Ayora era bien hablado e a causa de este oficio an-
 »daba tan cerca del rei acompañando a S. A. con la guarda ya le
 »habían envidia otros caballeros calificados e principales...

Ayora fué nombrado capitán de la guardia del rey el 22 de enero de 1505, el título lo publicó el Conde de Cleonard y dice así:

«Contadores mayores, sabed que mi merced e voluntad es recibir
 »por capitán de los peones de la Ordenanza a Gonzalo de Ayora;
 »cronista, e que tenga en su capitania los peones que le fueren man-
 »dado, armados o aderezados según las ordenanzas que estan fechas
 »e se ficieron para los dichos peones; e que haya e tenga de salario
 »e sueldo con el dicho oficio todo el tiempo que recidiere con la
 »gente de su capitania a razón de 50.000 maravediés al año porque
 »vos mando que los pagades e asentado así en los libros de sueldo
 »que vosotros teneis; e libreis al dicho Gonzalo de Ayora los dichos
 »50.000 mrs. este presente año todo el tiempo segun e cuando libra-
 »redes a los capitanes de las gentes de las guardas los maravediés
 »que tienen en sus capitania e que sobreescriban esta dicha cédula
 »e tornen el original a dicho Gonzalo de Ayora para que la tenga
 »por título del dicho oficio; e mando que sean guardadas todas las
 »onras e gracias e prerrogativas que son e deben ser guardadas a
 »los otros capitanes de gentes; e no fagades ende al fecha en la
 »cibdad de Toro a 22 dias de enero de 1505. Yo el rey. Por mandato
 »del rey administrador y gobernador. Miguel Pérez de Almazán».

En el libro de la Contaduría real del archivo de Simancas, existe la siguiente partida:

Gonzalo de Ayora. Tiene de sueldo o salario por capitán de la Ordenanza que reside en la corte cincuenta mil maravedís para los ser librados en cada año según se contiene en un Albalá de su altezas que está adelante en este libro	50.000 Mrs.
Ha de tener de 100 peones a nuevecientos cada mes	90.000 »
Con el teniente que gane mil ochocientos por mes	1.800 »
Y el alférez otro tanto.....	1.800 »
E dos cabos de escuadra a mil trescientos cincuenta cada mes cada uno.....	2.700 »
E dos sargentos cada uno con otro tanto.....	2.700 »
E un alguacil e aposentador que lo ha de ser toda una persona a mil trescientos cada mes ...	1.300 »
E dos músicos e un cirujano a cada uno mil ciento veinte y cinco	3.375 »
Que montan todo un año.....	1.136.200 »

El uniforme del soldado de Ayora era gorra y calzas de paño morado, con sayo heráldico de color rojo y blanco, con las armas de Castilla y León. El alabardero tenía coselete con peto, faldón, espaldar y capecete, espada y alabarda. El alférez lugarteniente del capitán, había de ser gallardo, con gracia y donaire para abatir la bandera en los saludos. Las banderas llevaban bordadas los escudos y armas de los capitanes; en las marchas las llevaban los abanderados, pero por la noche el alférez la colocaba en la ventana de su alojamiento para que la tropa supiera donde habitaba y acudieran a la concentración.

La idea de Ayora fué que la capitania, la unidad táctica, que por su pequeña fuerza no podía decidir nada en el combate, se unieran formando la colunela, columna de tropas. A todos los capitanes y capitánias que los mandara un jefe, por eso en la guerra del Rosellón, pedía que le nombraran cabo de la colunela. La transformación de la palabra, de origen italiano, dió lugar al nombre de

coronel, según la Real Academia de la Lengua y la agrupación de las capitanías en columnas de tropas al regimiento, novedades que tuvieron la oposición en la corte. Esta fué también la organización que dió a su ejército el Gran Capitán y que Maquiavelo recogió en su Arte de la Guerra publicada en el año de 1521. Con esta organización escribe el conde de Cleonard, vió Gonzalo de Ayora realizadas en gran parte sus ideas. Sin duda alguna el móvil principal de esta reforma la constituyeron la ilustración e incansable actividad del hidalgo cordobés, secundado por algunas otras notabilidades, sin embargo tuvo también alguna parte, al menos, en su consolidación la presencia de las tropas alemanas que en 1506 vinieron a la península.

En 1505 había ya triunfado la organización de las tropas en columnas, y se hacían nombramientos de cabos de columnas a soldados, después grandes figuras militares en nuestra historia, como los Marqueses de Pescara y del Vasto, D. Franciscón de Toledo, al conde de Altamira y Gonzalo de Ayora y por coronel general a Zamudio uno de los mejores capitanes del Gran Capitán.

En 1508 obtiene el nombramiento de coronel, el más antiguo que se conoce, Cristóbal de Villalba, y cuando el Rey Católico viene a Córdoba, a reprimir la llamada sublevación del Marqués de Priego, trae entre sus tropas de 3 a 4 000 peones organizados a la suiza. El sepulcro de Villalba en la Iglesia de San Ildefonso de Plasencia dice: El coronel Cristóbal de Villalba.

Los proyectos que había acariciado la Reina Católica, llevar las armas a Africa, no sufrieron dilación a pesar de su muerte, y en el puerto de Málaga se concentró un ejército al mando de Don Diego Fernández de Córdoba, alcaide de los Donceles, alguacil mayor de Córdoba y glorioso veterano de las guerras de Granada; zarpó la escuadra al mando del marino Ramón de Cardona, y estaba a la vista del puerto de Mazalquivir el 11 de Septiembre de 1505. Iba en el ejército, como coronel, Gonzalo de Ayora, y sus cartas nos dan a conocer con todo detalle la expedición y desembarco.

Un historiador contemporáneo, Doussinage, narra la expedición e intervención de Ayora en la forma siguiente: Desembarcaron 150 hombres y se encontraron con gran resistencia, porque a la orilla, en un higueral próximo y en algunas ramblas o avenidas del mismo, había unos 150 moros a caballo y 3.000 infantes que acometieron por varias partes, porque ya desde hacía dos días, teniendo no-

ticia de que la armada española iba sobre Mazalquivir, la esperaban con tropa de Orán y guarnición puesta en la fortaleza del puerto y por los desembarcaderos, además de la artillería que desde un baluarte situado en la punta misma del puerto batía a nuestras naves haciéndonos bajas. Habían entonces los españoles introducido, y en ello fué parte principal el propio Gonzalo de Ayora, la táctica de formaciones cerradas, a que llamaban entonces la ordenanza, y que representaba un avance definitivo sobre la manera desordenada de guerrear en la Edad Media. Apenas desembarcados, pues, los españoles se formaron inmediatamente en un escuadrón a setenta pasos del agua, resistiendo allí la acometida de los moros, que les lanzaron gran cantidad de saetas, piedras, disparos de espingardas; pero los nuestros, una vez formados, se lanzaron hacia adelante con tanta reziura y silencio y orden que pluguiera a Dios que Vuestra Alteza lo viera, para que jamás hiciera caudal en sus huestes de otra manera de peonajes, palabras de Ayora; o sea, que no admitiese que la infantería se ordenara más a la antigua usanza, sino en la moderna formación de escuadrones bien alineados que hoy se usan. La diferencia de táctica tan alabada aquí por su gran defensor Gonzalo de Ayora dió en efecto resultado, pues a pesar de la desventaja grande de número pudieron los nuestros rechazar al enemigo, habiendo acudido en su auxilio don Ramón de Cardona, que mandaba la escuadra, acompañado tan solo de diez o doce hombres.

Ayora escribía al Rey: Loores a Dios, el Mazarquivir es de V. M. y como quiera que esta nueva solo bastaba para agora, pero creyendo que V. A. holgará en saber particularmente como Dios los quizo traer al yugo de V. A. acordé de dar a V. A. noticia de los pasos principales que hasta agora son acontecidos.

La importancia de la toma de Mazalquivir la subraya Ayora en otra carta diciendo: Es cosa tan fuerte y tan grande y tanta importancia para todos los reinos de V. A. y señaladamente para Granada y Andalucía y para la conquista de Africa que a mi parecer a V. A. la debe mandar poner entre los más principales y honrados sitios de los otros subreinos, porque con ella tiene fecho la mitad de la conquista de Africa.

Fernández Duro escribe: Al regreso pidió mercedes, entre ellas el cargo de la obrería de Córdoba, sin alcanzar más que 500 fanegas de trigo en Porcuna, por lo que tomando plaza entre los descontentos, al ocurrir la mudanza de gobierno fué, según cuenta Fernández

de Oviedo, más adherente al Rey Don Felipe que al Rey Católico, sin medro mejor por ello, antes bien, perseguido y desterrado de la corte hubo de refugiarse en Córdoba, su patria, al tiempo en que las disposiciones del inquisidor Lucero y la oposición del Marqués de Priego la tenía harto revuelta. Nunca más consiguió el favor real ni tuvo el mando de la guardia real.

En una comisión interviene Gonzalo de Ayora en la corte a requerimiento de los cordobeses. Las iniquidades cometidas por el inquisidor Diego Rodríguez Lucero, que exceden de todo lo imaginable, motivaron tumultos en Córdoba, que se complicaron con la llamada sublevación del Marqués de Priego y de los nobles de Andalucía. Una comisión formada por el Protonotario Apostólico, Canónigo de la Catedral, don Lorenzo de Valverde, el maestro Alonso de Toro y Antonio de la Cuerda, Veinticuatro, y Gonzalo de Ayora, fueron a la corte a suplicar sobre los excesos de los inquisidores en nombre de la Iglesia y del Concejo cordobés, que los Reyes atendieron, suspendiendo de su cargo no solo a Lucero e inquisidores de Córdoba, sino también al inquisidor general, el Arzobispo de Sevilla.

Otra carta de Ayora, fechada en 16 de julio de 1507, en Palencia, dirigida a Miguel Pérez de Almazán, nos da una serie de datos interesantísimos sobre sus familiares y situación del reino; con respecto a la inquisición dice: Que el Lucero y Juan de la Fuente infamaron todo el reino, sin Dios y sin justicia, matando, robando, forzando doncellas y casadas y en lo a mi importa hago saber a V.m., como ya otra vez le escribí, que los daños y agravios que los malos ministros de la inquisición han fecho en mi tierra son tales y tantos que no hay persona razonable que sabiéndolo no se duela como yo; señor, fuí a repatriar desterrado a perseguido de la corte del Rey Don Felipe, uno de sus diputados en aquel caso y me enviaron por su procurador en la corte de la Reina, con el mal despacho de los negocios hasta que supe que Córdoba e la mayor parte de Andalucía estaba assolada por la pestilencia y con este medio ofrecióseme en Palencia un casamiento con doncella hidalga, Isabel Vázquez, de veinticinco años, muy dispuesta y de muy buenas costumbres, sola en casa de sus padres, tiene razonable caudal y así nos casamos sin muchos contratos. Declara que el Rey le tenía concedidas quinientas fanegas de trigo en Porcuna, pero que por el mal año pasado se las había retirado, y suplica las quinientas fanegas, que es de gran necesidad para un recién casado; además de una Veinticuatría en Córdoba de las que hay vacantes, por lo menos dos, la de Martín Alonso

de Córdoba y la de Antonio de Córdoba, pide también el cargo de la obrería del Cabildo vacante por muerte de D. Iñigo, que había pedido desde Salamanca al regresar de Mazalquivir. Estos cargos que pide Ayora, figuran con el nombre de receptor de obras de la ciudad y de obrero, en las Ordenanzas para el gobierno político y económico de Córdoba, dada por los Reyes en Sevilla el 1491, teniendo el primero 12.000 maravedís de sueldo al año.

Da cuenta de que su hermano Juan ha muerto en Africa, pero rectifica diciendo que ha recibido nuevas noticias de que está malherido, pero que ha fallecido Diego Fernández, Alcaide de Almodóvar, que es una tenencia muy singular y además es Veinticuatro de los viejos. Suplica que no salgan siempre sus suertes en blanco.

En la expedición de 1509 para la conquista de Orán por el Cardenal Cisneros, el ejército va al mando de Pedro Navarro, y con él Gonzalo de Ayora como general, pero no tenemos otra referencia que la de Alvar Gómez, en la vida del Cardenal que lo nombra y el mismo Ayora que nos dice, que estaba escribiendo la relación de la conquista de Orán.

A Ayora se le planteaban continuamente dificultades para el cobro de sus haberes como cronista, pero por Real Cédula dada en Valladolid el 18 de enero de 1510 se mandó que librasen sus haberes; y por otra fechada el 4 de enero de 1511 se ordenó a los Contadores reales que le abonaran los 80.000 maravedís de su sueldo de cronista por al año pasado y que sin nueva cédula se le pagará con los otros oficiales residentes en la corte. Al año siguiente fué desterrado de la corte, sin que sepamos las causas, quedando su sueldo reducido a 30.000 maravedís que se le pagarían en su casa,

Por otra Real Cédula fechada el 16 de agosto de 1512, mandó el rey que se le restituyera en su cargo de cronista, que hacía 4 o 5 meses estando en Burgos mandó suspenderlo en el oficio de cronista: «e porque agora cesan las causas, porque yo le mandé hacer la dicha suspensión e porque su habilidad, méritos e servicios mi merced e voluntad es, que le sea restituído el dicho oficio y uso y ejercicio de, y que tenga y se libre salario según se libraba antes que lo susodicho se hiciera».

Por otra cédula dada el 28 del mismo mes de agosto, se declara que se le deben 253.000 maravedís de su sueldo de cronista, 53.000 por el año 1507; 80.000 por el 1508; 80.000 por el 1510 y 40.000 por el

1511, pero a pesar de la cédula real no consiguió que el contador real, Suárez o Juárez le pagara, de lo que se quejaba al secretario Almazán

Del 1514 tenemos una carta de Ayora a Lucio Marineo Sículo y otra de Sículo a Gonzalo, las cuales incluye el primero en su obra *Opus Epistolarum* escritas en latín y que dicen así:

«He sabido que el rey Fernando te ha encargado de la Historia de sus hazañas. Sabiamente obró este rey prudentísimo que encargó a tu pluma sus gloriosas acciones y las de la reina Isabel. Yo por mi parte no puedo dejar de felicitarte y alegrarme. Pues si hasta ahora, como sabes, te he consultado con gran confianza, desde ahora te trataré como a un compañero con más familiaridad y haré uso de tu convivencia. Varón Doctísimo a Dios.»

Sículo a Gonzalo.

Al historiador del rey Gonzalo de Ayora.

«Nunca te regañará la confianza y el concepto que tienes de mí, hombre elocuentísimo. Por mi parte yo no me alegro y felicito menos que tu de que el rey Fernando se haya asociado a tí como compañero en este oficio de escribir. Pues tendré con quien consultar y comparar con gusto cosas en las que no intervenga y en cambio a tí te son conocidas. Resta por lo tanto que desde ahora ninguno de los dos haga nada sin el consejo del otro. A Dios».

Gonsalus Aicra Siculo S. D.

«Accepi regem Ferdinandum historiae de rebus ejus gestis prae-fecisse Sapienter quidem fecit rex prudentissimus, qui sua et Hisabella ereginae praeclara facinora tuo stile mandavit. Ego vero non possum et tibi non gratulari mihi que gaudeo. Nam si hactenus te, ut ecis, magna fiducia consului, post hac te quasi collega multo familiarius utar et contubarnio tuo. Vale, vir doctissimo.»

Siculos Gonsalo Aiorae historico regis S. D.

«Quam de me fiduciam habes et opinionem, vir eloquentissime, es profecto te nunquam fallot. Ego autem quod re Ferdinandus me tibi in hoc scribendi munere collegan et socium adjunxit non minus quam tu gratulor lastorque. Habebo er que cum libente conferam et quam de rebus gestis, quibus notu interfui et tibi notae sunt, consulam. Super est igitur ut post hac nihil alter agat sine alterius consilio. Vale».

Por una carta de Ayora a Pérez de Almazán sabemos que el rey

le había agraciado con el primer regimiento que vacase en el concejo de Granada, mandando que lo asentasen en el libro de mercedes para la primera vacante.

En esta misma carta le enviaba un carnero que había criado con pan y le suplicaba en nombre de su mujer que comiese de su carne dándole las gracias y deseándole que Dios le hiciera prosperar.

No fué a la guerra de la conquista de Navarra quejándose del rey D. Fernando y de que estaba enfermo y falto de recursos. En el 1519 publica un trabajo titulado «Avila del Rey», e interviene en la guerra de las comunidades en favor de los comuneros, Pedro Mártir dice que procuró la conciliación, hablando al pueblo de las condiciones del gobierno monárquico, aristocrático y democrático, poniendo como ejemplo a Roam grande y próspera por la unión arruinada por la discordia, y según Sandoval aconsejaba a los gobernadores que dieran alguna satisfacción a las reclamaciones de los comuneros. Fué sentenciado a muerte y huyó al parecer a Portugal; sus bienes fueron secuestrados en mayo de 1521; de la relación de ello se ve que su casa estaba muy bien puesta, al huir se había llevado las alhajas y tapices, pero en la casa había 100 arrobas de vino, 20 cargas de trigo, 31 de cebada, tenía tres esclavos y una esclava, un criado, mayordomo, varias fincas en Baltanaz, Valverde, Magar, Paredes de Navas y rentas en Palencia que sumaban al año 24.700 maravedís, además de censos de animales y cereales.

Los bienes se les devolvieron a su mujer por que eran suyos y para que pudiese mantenerse ella y sus hijos.

No volvemos a tener más noticias de Ayora hasta el 20 de enero de 1536 en que el virrey de Aragón, Duque de Alburquerque, comunica al emperador que se le ha presentado Gonzalo de Ayora con el que ha comido, que le dijo venir de Valencia y Monserrat pero que después dos capitanes que habían estado en Perpiñán le dijeron que allí había estado Gonzalo de Ayora que venía de la corte del rey de Francia, que lo volvió a llamar, acusándole de mala amistad y entonces confesó que había estado en Francia por encargo del rey de Portugal para llevar a su embajador unos despachos relativos a las negociaciones matrimoniales con el Delfin, y por estar obligado al secreto había contado otra cosa. No lo creyó el virrey y sospechando que el viaje fuera para ofrecerse al rey de Francia, ofreciéndose a escribir con vanidades de las suyas; no lo prendió por respeto a los fueros de Aragón, pero daba cuenta de su entrada en

Castilla. El emperador puso al margen de la carta de su puño y letra la siguiente nota: «Muy bien será la prisión cuanto más si no vive con... Portugal o fué sin la comisión que dice, a la cual no se debe de dar crédito sobre su palabra por haber sido comunero liviano y un gran bellaco.»

Después no volvemos a tener más noticias de Gonzalo de Ayora, desconociendo el lugar y fecha en que murió.

A través de sus cartas podemos sacar algo de la psicología personal de Ayora. Fué un humanista completo, buen latinista, de estilo ciceroniano, poeta, historiador, dibujante, como lo prueban sus dibujos. En los cuadernos originales de Vinci hay unos dibujos de bóvedas cruzadas de la Mezquita de Córdoba, que conoció el artista a través de Pietro Montis, y que posiblemente supone Torres Balbás fueron proporcionados por Ayora. Siempre insatisfecho, nunca se consideraba bien pagado, aunque efectivamente muchas veces no lo estuvo; adulator con el secretario Almazán, mentiroso según las ideas de la época; nos llega a pintar a su suegro como un avaro hasta con su propia y única hija, lo que no es comprensible nunca; su intervención a favor de los comuneros no es otra cosa que una manifestación de que en su corazón estaba latente el disgusto, por haberse visto postergado, quizá recordara el asesinato, por los humanistas de su corte, de Galeazo Sforza.

Como soldado es valiente. Es una incognita su coincidencia con el Gran Capitán, el introducir una nueva táctica y organización en el ejército, al mismo tiempo que el héroe de las guerras de Italia introducía las mismas en el suyo. Entre estos dos cordobeses debió de haber, como hemos dicho, una aproximación; él nos dice del Gran Capitán que era de estatura prócer, fuerte, con apostura y empaque y que cuando llevaba las riendas del caballo de Doña Germana de Foix iba vestido de oro, con piedras y de color de púrpura. Gonzalo de Ayora tiene la gloria de haber introducido en Castilla las bases de la organización de la infantería española, que inmortalizaría el nombre de España en raudales de victorias durante el siglo XVI en toda Europa.

OBRAS DE GONZALO DE AYORA

Petri Montis. De diagnoscendi hominibus, libri VI, interprete ex hispanico G. Ayora Cordubensi. Al fin Medionali, per Antonium Zarotum, 1492, en folio, sin paginación.

De Conceptione Inmaculata, Medionali (perdida).

Historia de la Reina Católica Doña Isabel (perdida).

Relación de la toma de Mazalquivir (perdida).

Crónica de los Reyes Católicos (perdida).

Catálogo Real (perdido).

Cartas de Gonzalo de Ayora, cronista de los Reyes Católicos, primer capitán de la guardia real, primer coronel de infantería española e introductor de la táctica de las tropas de a pie en estos reinos. Escribíasalas al Rey Don Fernando en el año de 1503, desde el Rosellón, sobre el estado de la guerra con los franceses. Madrid 1794, Fueron reimpresas, añadiéndole II, en la Biblioteca de autores españoles.

Avila del Rey. Muchas historias dignas de ser sabidas que estaban ocultas, sacadas y ordenadas por Gonzalo de Ayora de Córdoba, capitán y cronista de las católicas majestades 1519. Fueron reimpresas por Don Pascual Gayangos, en 1851.

Crónica de los Reyes Católicos. Solo ha llegado unas páginas de borrador, publicadas por Cat y después por Fernández Duro.

Relación de las comunidades de Castilla y otros reinos en tiempos de Carlos V. Manuscrito en la Biblioteca Nacional.

Poesías. Tenemos solo referencias, sin que se conserve ninguna.

BIBLIOGRAFÍA

Bernardez, Andrés. Crónica de los Reyes Católicos. Biblioteca de autores españoles.

Cat. E. Essai Sur la vie et les ouvrages du croniqueur Gonsalo de Ayora suive de fragment ineditis de sa cronique. Paris 1890.

Colección de documentos inéditos para la Historia de España. Tomos XXV y XLVII.

Cleonard, Conde de. Historia orgánica de las armas de infantería y caballería españolas. Madrid 1853.

Fernández de Oviedo, Gonzalo. El libro de cámara del Príncipe Don Juan.

- Fernández Duro, Cesáreo. Vida y obras de Gonzalo de Ayora. Boletín de la Real Academia de la Historia. Tomo XVII. Año 1890.
- Garibay, Esteban. Compendio historial. Barcelona, 1628
- Doussinague, José María. La política internacional de Fernando el Católico. Madrid, 1944.
- Doussinague, José María. La política exterior de España en el siglo XVI. Madrid, 1940.
- Lafuente, Modesto. Historia de España. Barcelona, 1888
- Lawisse y Rambaud. Historia Universal. Valencia.
- Martin Arrué, Francisco. Historia Militar. Toledo, 1907.
- Mélida, Ramón, Catálogo monumental de la Provincia de Cáceres. Madrid, 1922.
- Ochoa, Eugenio. Epistolario español. Biblioteca de autores españoles.
- Pulgar, Hernando del. Crónica de los Reyes Católicos. Biblioteca de autores espasoles.
- Ramírez de Arellano, Teodomiro y Rafael. Colección de documentos inéditos o raros y curiosos para la hystoria de Córdoba. Córdoba, 1885.
- Ramírez de Arellano, Rafael. Ensayos de un catálogo aiográfico de escritores de la provincia y Diócesis de Córdoba. Madrid, 1922.
- Historia del Mundo en la Edad Moderna, publicada por la Universidad de Cambridge. Traducción española.
- Torres Balbás, Leopoldo. Núm. XVII-2 Al-Andalus.-1952. Nota sobre Leonardo de Vinci y las bóvedas hispano-musulmanas.

